

OFERTA DE TRABAJO

DIRECCIÓN RED DE VIVIENDAS COMUNITARIAS ASOCIACIÓN PAUTA

Número de plazas a cubrir: 1

Titulación exigida:

Título de Director de Centro de Servicios Sociales homologado.
Estar en posesión de masters, postgrados u otros cursos de formación que habiliten a desarrollar funciones de Dirección de Centros de Servicios Sociales y hayan sido validados por la Consejería de Servicios Sociales de la CAM.

Metas de este puesto:

- Organización, funcionamiento y administración de la Red de Viviendas.
- Coordinación de los recursos humanos, técnicos y económicos.
- Velar por la calidad del servicio y de la atención a las personas.
- Gestionar la información y comunicación interna y externa.
- Participar en la organización y coordinación técnica de la entidad.
- Coordinar con otros servicios los planes de apoyo a las personas.
- Participar en redes externas vinculadas al proyecto.
- Favorecer las actividades de inclusión en la Comunidad de las personas con TEA.

Se valorará:

- Experiencia profesional en dirección y gestión de Centros Residenciales, Pisos Tutelados o Viviendas Comunitarias especializados en personas con trastorno del espectro del autismo.
- Experiencia profesional en dirección y gestión de Centros Residenciales, Pisos Tutelados o Viviendas Comunitarias especializadas en Personas con Discapacidad intelectual y con grandes necesidades de apoyo.
- Experiencia profesional en dirección y gestión de centros y organizaciones sociales.
- Formación y experiencia en las metodologías más actuales para la provisión de apoyos a personas con trastorno del espectro del autismo.
- Formación de posgrado relacionada con el puesto de trabajo y otras formaciones vinculadas al proyecto.
- Formación en metodología de intervención social (planificación y diseño de proyectos, gestión de equipos, mediación comunitaria).
- Certificado de discapacidad.
- Experiencia en el movimiento asociativo.
- Carnet de conducir.



Condiciones:

- Categoría laboral: Titulado Nivel 3 del XV Convenio Colectivo de centros y servicios de atención a personas con discapacidad.
- Jornada laboral: 38.5 horas
- Salario: 1815,63 euros brutos mensuales (14 pagas) + complemento de dirección del convenio colectivo: 250 euros brutos mensuales (12 pagas)
- Pagas: 14
- Tipo de contrato: Indefinido (periodo de prueba de tres meses).

Incorporación: 1 de enero de 2024

PRESENTACIÓN DE CURRÍCULUMS Y CARTA DE MOTIVACIÓN HASTA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2023 (inclusive), enviándolo por correo electrónico

a

josean.morales@asociacionpauta.org